



ANUNCIO DE SUBASTA

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de fecha 20 de junio de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal del **LOTE DE MADERA SA-MAD-0458-2025** del MUP nº 34, denominado Dehesa de abajo, situado en el término municipal de Robleda (Salamanca), conforme a los siguientes datos:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Robleda
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: secretaría
 - 2. Domicilio: Plaza Constitución, nº 9
 - 3. Localidad y Código Postal: Robleda (Salamanca) 37521
 - 4. Teléfono: 923486201
 - 5. Correo electrónico: aytorobleda@gmail.com
 - 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://robleda.sedelectronica.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de aprovechamiento: **MADERA**
- b) Localización: Ver pliego de condiciones técnico-facultativas.
- c) Especie:
 - P. pinaster: 1.100 Toneladas.
 - Quercus pyrenaica: 30 Toneladas
- e) Forma del aprovechamiento: **En pie**

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Subasta Publica

4. IMPORTE DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Licitación: **44.750,00 euros** (IVA no incluido)

5. GARANTÍAS:

- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: **15 días naturales** contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante (Hasta el 26/09/2025 a las 14:00 horas)

b) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Secretaría
- 2. Domicilio: Plaza Constitución, nº 9
- 3. Localidad y Código Postal: Robleda (Salamanca) 37521

7. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Dirección: Secretaría del Ayuntamiento
- b) Localidad y Código Postal: Robleda (Salamanca) 37521
- c) Fecha y hora: conforme a la cláusula 9ª del pliego de cláusulas
En Robleda a 11 de septiembre de 2025

El Alcalde

Fdo.: José Luis Varas Carballo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

